

Transferencia de la concesión de servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera entre Cúllar-Baza y Vélez Rubio a favor de la Sociedad Cooperativa Andaluza Mahimón, por la cesión de su anterior titular don Salvador Tudela Pérez. Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Sevilla, 11 de diciembre de 1995.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 14 de febrero de 1996 del Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Juan Ramón Fabre Gallardo y doña María Angeles Navarrete Acosta, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Ollerías núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Acogimiento Administrativo de fecha 14 de febrero de 1996 del menor DFN con número de expediente: 29/0620/95, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 14 de febrero de 1996.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 2 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12,00 horas del día 21 de febrero de 1996, han sido depositados los Estatutos de la organización empresarial, denominada «Asociación Andaluza de Hormigoneros» (Asanhor), cuyo ámbito territorial y funcional son la Comunidad Autónoma Andaluza y empresarios dedicados a la fabricación y venta de hormigón.

Como firmantes del acta de constitución, constan: Don José Guirado Fernández, don Pedro Cabanilla Gil, don Blas Herrador Villar, don José Antonio Rivas Pérez, don Juan José Ramírez Martín, don José Sánchez Avivar, don Francisco Barrionuevo Gallego, don Fermín Granado Díaz, don Luis Prieto Jiménez, don Francisco Páez Domínguez, don Mariano Ordóñez Benítez, don Manuel Álvarez Clavero, don Rafael Leflet Alvarado y don José Gómez Mena.

El acto constitutivo tuvo lugar en Mairena del Aljarafe (Sevilla) el día 2 de enero de 1996.

Sevilla, 26 de febrero de 1996.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de estatutos de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en este Consejo a las 10,00 horas del día 26 de febrero, han sido depositados los Estatutos de la organización sindical, denominada «Asociación de Telefonistas y Locutores de la Sanidad en Andalucía».

Como firmantes del acta de constitución, figuran: Don Francisco Espada Romero, don José María Cascajosa Zayas y don Manuel García Marín. El acuerdo constitutivo se adoptó en reunión celebrada en Antequera (Málaga), con fecha 21 de octubre de 1995.

Sevilla, 26 de febrero de 1996.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 27 de febrero de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores de naturaleza sanitaria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, Recurso Ordinario ante la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública.

Núm. expte.: 103-F-96.

Encausado: José Moya Tocino.

Ultimo domicilio: C/ Maestra M.ª Jesús Jiménez, 13. Bollullos Par del Condado.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción admtna. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 412-O-95.

Encausado: María Carrasco Cabrera.

Ultimo domicilio: C/ Cruz de Hierro núm. 1. Gibralfaro.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción admtna. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 481-O-95.

Encausado: Aurelio Guerra González.

Ultimo domicilio: Avda. Huelva núm. 55. La Palma del Condado.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción admtva. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 514-O-95.

Encausado: Vesubio, S.L..

Ultimo domicilio: Paseo Marítimo, Caño Guerrero, Matalascañas.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción admtva. de carácter sanitario.

Huelva, 27 de febrero de 1996.- La Delegada, Ana M.^ª Ruiz Mateas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 798/94.

Notificado a: Escobedo Campos, M. Luisa.

Ultimo domicilio: P. de Velilla, Ed. Rosa M. (Almuñécar).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expediente: 46/95.

Notificado a: Jiménez Villena, Leonardo.

Ultimo domicilio: Calle Federico Martínez (Alfácar).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expediente: 871/94.

Notificado a: Jiménez Ferrón, Efrén.

Ultimo domicilio: Gran Vía, 39 (Motril).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 26 de febrero de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso,

proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 985/95.

Notificado a: Perla II. Com. Propietarios.

Ultimo domicilio: Playa de Calahonda (Motril).

Trámite que se notifica: Acuerdo Incoac.

Núm. Expediente: 1092/95.

Notificado a: Loma Linda X Fase C. Propietarios.

Ultimo domicilio: Urb. Loma Linda (Ogijares).

Trámite que se notifica: Acuerdo Incoac.

Granada, 26 de febrero de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 646/94.

Notificado a: Rodrigo Barbero, María.

Ultimo domicilio: Plaza Francisco Avello (Trevélez).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expediente: 584/94.

Notificado a: García León, S.A..

Ultimo domicilio: Acera del Mar, s/n (Torrenueva).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 26 de febrero de 1996.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 241/95.

Notificado a: Martín Arrabal, Fernando.

Ultimo domicilio: Urb. Cala Verde (Salobreña).

Trámite que se notifica: Resolución.